



INDICADOR DE INCUMPLIMIENTO EN LA COMPACTACIÓN DEL RELLENO (IC_CRIS) ARTICULO 59. RESOLUCIÓN CRA 720 DE 2015.

El Indicador de calidad en la compactación del relleno sanitario, busca medir la densidad de compactación de los residuos en el sitio de disposición final, contrastando con la densidad de diseño permitida por la autoridad ambiental. Este indicador espera que se cumpla la vida útil del relleno.

El cobro del servicio debe ser concordante con el nivel de calidad en la prestación de este, en caso de incumplimiento en el estándar de calidad, los usuarios de los municipios que disponen residuos en este percibirán descuentos en la tarifa del servicio asociados al Costo de Disposición Final (CDF).

Con base en lo anterior, en la tabla que se presenta a continuación, se relacionan una a una las variables necesarias para el cálculo mensual del Indicador de Incumplimiento en la Compactación del Relleno (IC_CRIS), así como su resultado del primer semestre del año 2022.

PIRGUA	Ene-22	Feb-22	Mar-22	Abr-22	May-22	Jun-22
IC_CRIS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ICRSM	1,08	1,1	1,17	1,16	1,09	1,1
QRSP	10459	9593	11021	10205	10621	10542
MCRS	1,07	1,07	1,07	1,07	1,07	1,07
VM	532734	541279	549514	558584	570525	580000
VO	523033	523033	523033	523033	523033	523033
VOLUMEN_ACUM	9701	18246	26481	35551	47492	56967

De acuerdo con la tabla anterior para los meses del primer semestre del año 2022 se cumplió con las metas de compactación del Relleno Sanitario PIRGUA, por tanto, los municipios que disponen sus residuos allí no son sujetos a descuentos en tarifa por deficiencias de calidad en el servicio.